

XXV Festival de Coros de Personas Mayores Año 2018

La Secretaría de Personas Mayores de la Intendencia de Montevideo invita a participar de la XXV edición del Festival de Coros de Personas Mayores.

Bases

- 1) La convocatoria está dirigida a coros de personas mayores de 60 años.
- 2) Los coros tendrán un máximo de 16 minutos de actuación y podrán ejecutar un máximo de 4 canciones.
- 3) Pueden participar coros de todo el país.
- 4) Los coros no podrán presentarse con menos de 15 integrantes. Se permitirá la inclusión de menores de 60 años siempre que estos no superen el 30% del total de integrantes.
- 5) En cada tramo no podrá haber más de dos coros del mismo director o directora.
- 6) Al comenzar cada tramo deben estar presentes todos los coros de ese tramo y permanecer hasta el final del mismo.
- 7) El jueves 20 de setiembre de 2018 se sorteará día y lugar de actuación. El sorteo será en la Sala Ernesto de los Campos (Intendencia de Montevideo, piso 2) en el horario de 13:00 a 14:30 hs.
- 8) Luego de realizado el sorteo de fechas y lugares, la Secretaría de las Personas Mayores no realizará cambios. En el caso de que el coro necesite cambiar de día y/u hora podrá hacerlo directamente con otro coro hasta el 27 de setiembre de 2018, respetando los criterios definidos en el punto 5, y comunicando el cambio a la Secretaria quien aprobará o no el mismo y tomará los recaudos correspondientes para incluir la información en el programa.
- 9) Los coros que por razones de fuerza mayor no puedan concurrir al festival, después de estar registrados, deben avisar de forma inmediata evitando problemas en la organización del festival.
- 10) El incumplimiento de alguno de los puntos de las bases dará lugar a la no participación del coro o director/a en futuros festivales.

Secretaría de las Personas Mayores

Edificio anexo de la Intendencia de Montevideo - Soriano 1426, piso 1, de 10:15 a 15:45 hs.
Tel: 1950 8611 / 1950 8610 / 1950 8607 | personas.mayores@imm.gub.uy

Actuaciones

El festival se desarrollará del 12 al 23 de noviembre de 2018, en la Sala Azul de la Intendencia de Montevideo y en la Sala Zitarrosa.

Inscripciones

Los coros que deseen participar podrán inscribirse desde el 20 de agosto al 14 de setiembre de 2018.

Existen 2 modalidades de inscripción:

- Inscripción presencial - Los y las participantes pueden concurrir a la Secretaría de las Personas Mayores: Edificio anexo de la IM – Soriano 1426, piso 1. De lunes a viernes, de 10:15 a 16:00 hs.
- Inscripción web - Los y las participantes pueden completar el formulario en línea, en la página de la Intendencia de Montevideo:

<http://www.montevideo.gub.uy/formularios/festival-de-coros-de-personas-mayores>

Por consultas comunicarse con la Secretaría de las Personas Mayores.

Secretaría de las Personas Mayores

Edificio anexo de la Intendencia de Montevideo - Soriano 1426, piso 1, de 10:15 a 15:45 hs.

Tel: 1950 8611 / 1950 8610 / 1950 8607 | personas.mayores@imm.gub.uy